

AMONESTAR AL GOBERNADOR SOLICITÓ MORALES BELLO

-FECHA- 21.09.1995

-SECCIÓN- POLÍTICA

-PÁGINA- 2

-AUTOR- ANÓNIMO

Por ventajismo electoral. Amonestar a Andrés Velásquez solicitó Morales Bello al CSE El mandatario regional estaría violando la Ley Orgánica del Sufragio, al favorecer a algunos candidatos siendo él funcionario público.

El representante de AD, ante el Consejo Supremo Electoral, David Morales Bello, solicitó ayer ante el máximo organismo electoral una amonestación para el gobernador del estado Bolívar, Andrés Velásquez a objeto de que se abstenga de continuar realizando propaganda electoral a favor de sus copartidarios de La Causa R. –En el estado Bolívar– dijo Morales Bello– está planteada la delicada situación que se deriva de la conducta político-electoral asumida por el gobernador Andrés Velásquez, quien sin el menor acatamiento a la prudencia que le impone en materia electoral el sistema político para el país, mantiene constante y descarada intromisión en asuntos que le están vedados, por su condición de empleado público, y no sólo favorece a los candidatos de un partido, LCR, mediante la utilización de fondos públicos del estado que gobierna, en el financiamiento de una publicidad constitutiva de despilfarro, sino que participa, personal, directa y destacadamente en actos públicos destinados al proselitismo político-electoral que a él le está expresamente prohibido realizar.